

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE MANZANILLO
29 DE ENERO DEL 2014

Con fundamento en el Título Cuarto en los Artículos 12 y 14 Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII; y Título Quinto en el Artículo 15 Fracciones I, II, III, IV y Artículo 16 Fracciones I, II, III, IV, V; del Reglamento del Instituto Municipal de la Cultura del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO** el día 29 De Enero del 2014, a las 18:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO: BIENVENIDA E INICIO DE SESIÓN

PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

PUNTO TRES: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL TABULADOR DE APOYOS A ARTISTAS Y GRUPOS ARTÍSTICOS

PUNTO CUATRO: ASUNTOS GENERALES

Se inicia la sesión siendo las 17:15 horas, dando lectura al orden del día y preguntando a los ciudadanos asistentes si están de acuerdo con los puntos mencionados.

PUNTO UNO: Una vez hecha la bienvenida a los asistentes, el Lic. Avelino Gómez Guzmán hace notar que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo, por lo que se procede a declarar Qorum Legal. Asimismo, se somete a consideración el orden del día y se procede a desahogar cada uno de los puntos.

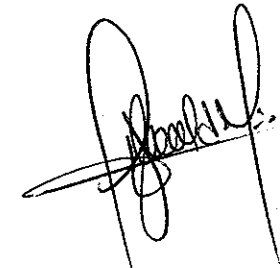
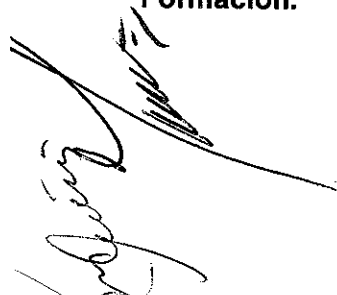
PUNTO NÚMERO DOS. El Lic. Avelino Gómez Guzmán, Director del Instituto Municipal de la Cultura y Secretario Técnico del mismo, presentó el Presupuesto de Egresos del 2014, desglosando las partidas en las que será aplicado el recurso asignado por el Cabildo. Asimismo, la Lcda. Patricia Arely López, Jefe de Administración y Contabilidad, explicó de manera pormenorizada como habrá de ejercerse el presupuesto. Al respecto, hizo notar que este año el presupuesto asignado por el Cabildo tuvo una disminución del 32% en relación al del 2013.

Sobre lo mismo, la Consejera Ciudadana Marta Gutiérrez Núñez hizo notar la necesidad de incrementar los recursos destinados a la Cultura, sobre todo en este año que Colima ha sido designada como Capital Americana de la Cultura, por lo que sugirió hacer notar al Cabildo tal situación.

ACUERDO: Se aprueba la validación, por unanimidad, del Presupuesto de Egresos del 2014, dejándose asentado en Acta la observación de la Consejera Martha Gutiérrez.

PUNTO NÚMERO TRES. La Lcda. Patricia A. López, Jefe de Administración y Contabilidad, dio a conocer a los presentes el Tabulador de Apoyos para Artistas, con el fin de unificar criterios administrativos en el otorgamiento de pagos por presentaciones, estímulos a artistas en formación y viáticos a grupos foráneos. El Lic. Avelino Gómez explicó que el tabulador fue hecho a partir de antecedentes de entrega de apoyos a artistas y talleristas que han colaborado con la Institución. Para tal efecto, se propuso apoyar a 1) beca de transporte para artistas en formación que tomen talleres dentro de la Institución. 2) Apoyo de viáticos a artistas y grupos culturales que realicen una presentación gratuita en el municipio. Y 3) Beca a artistas que impartan talleres dentro de la Institución.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Tabulador de Becas y Apoyos a Artistas en Formación.



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE MANZANILLO
29 DE ENERO DEL 2014**

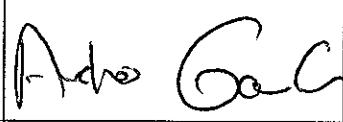



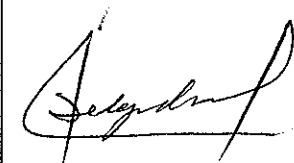
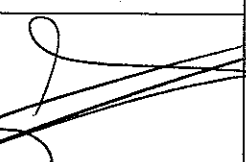
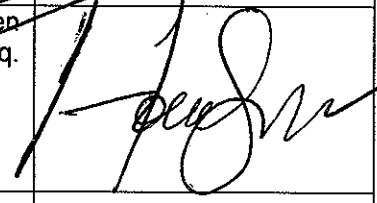
PUNTO NÚMERO CUATRO: En los Asuntos Generales el Lic. Avelino Gómez solicitó la autorización de la compra de una planta de emergencia, a efecto de contar con equipo necesario para sonorizar eventos en espacios abiertos.

ACUERDO: Se autoriza la compra de una planta de emergencia de 5 mil wats.

No habiendo más puntos a considerar y siendo las 19:15 hrs., se declara formalmente **CLAUSURADA** la Tercera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de la Cultura.

Manzanillo, Col. 29 de Enero del 2014

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA

FUNCIÓN ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO TECNICO / REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, según Art. 16, Fracción V del Reglamento del Instituto de la Cultura.	Lic. Avelino Gómez Guzmán	
CONSEJERA CIUDADANA	C. Martha Leticia Gutiérrez Núñez	
CONSEJERO CIUDADANO	C. Miguel Ángel Montes Durán	
CONSEJERA CIUDADANA	C. Arcelia Bayardo de Lázaro	Ausente
VOCAL DEL CONSEJO	Profra. Armida Núñez García	Ausente
VOCAL DEL CONSEJO	Lcda. Claudia Velasco Grajeda	
VOCAL DEL CONSEJO	T.S Lilia Delgado Merino	
VOCAL DEL CONSEJO	Lida. Rosa Irene Herrera Sánchez	
VOCAL DEL CONSEJO	Arq. Horacio Silva, en representación del Arq. Ernesto Vergara Orozco	



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE MANZANILLO
29 DE ENERO DEL 2014**

VOCAL DEL CONSEJO	C.P. María del Rosario Chávez García.	
COMISARIO	CP. José Luis González de la Mora	

PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2014 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA

NOMBRE Y NUMERO DE LA PARTIDA GENERAL		TOTAL
1000. SERVICIOS PERSONALES		
1	SUELDO PERSONAL CONFIANZA, ASIMILADOS Y POR HONORARIOS DEL INSTITUTO	
2	AGUINALDO	\$1,568,421.60
3	PRIMA VACACIONAL	\$240,000.00
4	IMSS RCV	\$40,000.00
5	FONDO DE AHORRO	\$453,037.12
SUBTOTAL		\$2,398,421.60

2000. MATERIALES Y SUMINISTROS		
5	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	
6	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$25,000.00
7	AUDIOVISUALES	\$2,500.00
8	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (COMPUTO)	\$2,000.00
9	INFORMATICOS	\$5,000.00
10	MATERIAL SANITARIO Y DE LIMPIEZA	\$4,000.00
11	GASTOS MENORES DE ALIMENTOS	\$9,000.00
12	UTENSILIOS MENORES PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	\$30,000.00
13	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONTRUCCION Y REPARACION	\$1,000.00
14	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$6,000.00
15	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$900.00
16	VESTUARIO Y UNIFORMES OFICIALES (INTEGRACION DE TALENTOS)	\$81,000.00
17	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION AL PERSONAL	\$0.00
18	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$1,000.00
19	PAPELERIA	\$1,000.00
20	CALCOMANIA VEHICULAR 2 VEHICULOS Y UNAS PLACAS	\$25,000.00
21	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$2,500.00
SUBTOTAL		\$236,000.00

3000. SERVICIOS BÁSICOS/GASTO CORRIENTE		
24	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	\$80,000.00
25	SEGUROS DE 2 CAMIONETAS URVAN	\$23,491.11
26	AGUA POTABLE DRENAJE Y ALANCARILLADO	\$3,500.00
27	ENERGIA ELECTRICA DEL IMC Y DEL CENTRO CULTURAL SALAGUA	\$160,000.00
28	SERVICIOS DE PAQUETERIA	\$3,000.00
29	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$5,000.00
30	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS	\$22,000.00
31	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE IMC	\$105,000.00
32	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GRUPOS ARTISTICOS	\$30,000.00
33	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO PARA EVENTOS	\$45,000.00
34	PUBLICACIONES E IMPRESIONES OFICIALES (FOLLETERIA)	\$5,000.00
35	FLETES Y MANIOBRAS PARA EXPOSICIONES DE ARTE	\$3,000.00
36	CONSERVACIONES Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$2,000.00
37	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$2,500.00
38	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$2,500.00
39	REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE	\$38,000.00
40	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,000.00
41	GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACION, LONAS IMPRESAS	\$47,880.00
43	VIATICOS	\$5,000.00
45	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$320,000.00
SUBTOTAL		\$906,871.11

3800. ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS		
44	PROGRAMA PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	\$180,000.00
48	CARNAVAL MANZANILLO 2013	\$0.00
49	FESTIVAL DEL CENTRO HISTORICO	\$0.00
50	FIESTAS DE MAYO/ TEATRO DEL PUEBLO	\$0.00
SUBTOTAL		\$180,000.00

4000. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
52	APORTACION AL FONDO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE MANZANILLO	\$500,000.00
47	INSTITUTO TECNICO PARA LAS HACIENDAS PUBLICAS	\$5,000.00
SUBTOTAL		\$505,000.00

4400 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN		
51	TALLERES PERMANENTES DE ARTE	\$447,120.00
	BECAS Y APOYOS A ARTISTAS EN FORMACION	\$99,035.74
SUBTOTAL		\$546,155.74

5000. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
53	ADQUISICION DE VEHICULO DE CARGA PARA TRANSPORTAR MOBILIARIO Y EQUIPO	\$0.00
SUBTOTAL		\$0.00
TOTAL DEL MONTO PRESUPUESTADO A EJERCER EN EL 2014		\$4,773,248.46

Manuel

Cely Lopez
Rolando Aguilar
Ar h Ar
Andrés



TABULADOR DE BECAS Y APOYOS ARTISTAS EN FORMACION 2014-2015

		APOYO MINIMO	APOYO MAXIMO
BECA DE TRANSPORTE PARA ARTISTAS EN FORMACION	SE OTORGA UN APOYO ARTISTAS PARTICIPANTES EN GRUPOS DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	\$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 001/100 M.N.)	\$800.00 (OCHOCIENTOS PESOSO 00/100 M.N.)
APOYOS DE VIÁTICO A ARTISTAS POR PRESENTACIÓN	SE OTORGA UN APOYA ESPORÁDICO A ARTISTAS Y GRUPOS PARA TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN, SEGÚN NECESIDADES	\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 001/100 M.N.)	\$3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
BECA A ARTISTAS POR IMPARTIR TALLERES	SE OTORGA UN APOYO MENSUAL A ARTISTAS QUE IMPARTEN TALLERES LIBRES EN LA INSTITUCION O EN COMUNIDADES	\$2,100.00 (DOS MILS CIEEN PESOS 00/100 M.N.)	\$3,400.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N)

[Handwritten signature]

Roberto

[Four handwritten signatures]

Azucena Cortés